

Guayaquil, 19 de Abril del 2010

Expe. No.71154

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente informo a ustedes que el 15 de abril del 2010, el señor **HECTOR ENRIQUE RODRIGUEZ MARIDUEÑA**, con Cédula de Ciudadanía ecuatoriana No.0907855761, accionista de la compañía **INDELCONS S.A.**; **cedió y transfirió 882.700 acciones** ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada unas, a favor de la señora **SARA CARMEN MARIDUEÑA OLVERA** con Cédula de Ciudadanía ecuatoriana No.0901479444.

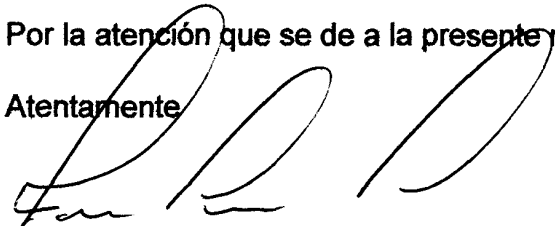
Con lo anteriormente mencionado, las acciones quedan repartidas de la siguiente manera:

1. Sara Carmen Maridueña Olvera es propietaria de 900.000 (novecientas mil) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, es decir \$36.000,00, y;
2. Héctor Enrique Rodríguez Maridueña es propietario de 100.000 (cien mil) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, es decir \$4.000,00.

Con lo que se encuentra debidamente repartido el 100% de las acciones de mi representada.

Por la atención que se da a la presente me suscribo de ustedes.

Atentamente


Héctor E. Rodríguez Maridueña
C.I. # 0907855761

GERENTE de INDELCONS S.A.

O.K.
21 APR 2010